



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Marco de competencias

para la transversalización
del conflicto escolar en las
áreas de conocimiento

Programa para la Construcción de Paz,
Convivencia y Ciudadanía en la Educación
Básica de Honduras

"Prevención y reducción de violencia para
una educación inclusiva y de calidad"

Presidencia de la República.
Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Marcial Solís Paz

Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
Gloria Menjivar

Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros
Luis Javier Menocal

Subsecretaría de Servicios Educativos
Erasmus Portillo

Dirección General de Modalidades Educativas
Yesenia Rodríguez.

Subdirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social
Maritza Amaya Banegas

**Equipo Técnico de la Subdirección General de Educación para la
Prevención y Rehabilitación Social**

Brenda Ernestina Lagos Montoya
Cyntia Cecilia Swarton Ayala
Sandra Aracely Pérez
Marco Antonio Ávila
Francis María Sorto

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,
UNICEF - Honduras**

Mark Connolly
Representante

José Ramón Espinoza
Representante Adjunto

Hernán Torres
*Supervisión y coordinación.
Oficial de Educación*

Lea Beaudry
Oficial de Protección

**Fundación Centro Internacional de Educación
y Desarrollo Humano (CINDE)**

Alejandro Acosta Ayerbe
Director General

Nisme Pineda
Directora Regional Bogotá

Fadua Kattah Beainy
Coordinadora del convenio

Profesionales del convenio

Carolina Ordoñez
Yazmín Andrea Patiño
Juan Carlos Garzón
Nudyered Corredor
Claudia Restrepo
Andrés Lara

Grupo Editorial

Evaluación del material educativo

Dirección General de Tecnología Educativa - SEDUC

Corrección de estilo

Fernando Carretero

Diseño, fotografía y diagramación

Jorge Gallardo, Sergio Durán

Revisión marca y estilo

Equipo comunicaciones UNICEF - Honduras

Revisión editorial

CINDE

© Secretaría de Educación

1ª Calle, entre 2ª y 4ª avenida de Comayagüela

M.D.C., Honduras, C.A.

www.se.gob.hn

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Edificio de las Naciones Unidas

Col. San Carlos, calle República de México no. 2816

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

www.unicef.org/honduras

© Fundación Centro Internacional de Educación

y Desarrollo Humano (CINDE)

Calle 93 No. 45 A 31 Barrio La Castellana. Bogotá, Colombia.

www.cinde.org.co

**Marco de competencias para la transversalización
del conflicto escolar en las áreas de conocimiento.
Programa para la construcción de paz, convivencia
y ciudadanía en la educación básica de Honduras.
Edición (2018)**

Se autoriza la reproducción y difusión total o parcial para fines educativos, con autorización escrita de los autores en el marco del convenio de cooperación UNICEF-CINDE-SEDUC.

Esta guía fue construida y validada por docentes, directores de centro, equipos técnicos locales departamentales y nacionales de la SEDUC, a través de la Subdirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social SGEPRS, con el apoyo técnico y financiero de UNICEF; la coordinación técnica y supervisión a cargo de Hernán Torres, Oficial de Educación; el apoyo de Lea Beaudry, Especialista de Protección, y los aportes de especialistas y oficiales de UNICEF; la asistencia técnica de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) de Colombia, con la coordinación de Fadua Kattah, junto con los profesionales Carolina Ordóñez, Andrea Patiño, Juan Carlos Garzón, Nudyered Corredor, Claudia Restrepo, Andrés Lara, y la asesoría de Alejandro Acosta Ayerbe.

Este documento es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación. Financiado y apoyado técnicamente por UNICEF.

Apreciadas y apreciados docentes,

El *Programa para la construcción de paz, convivencia y ciudadanía en la educación básica de Honduras*, propone una gestión integral de la convivencia escolar basada en:

- La democratización de las relaciones entre los actores educativos.
- El fortalecimiento del liderazgo pedagógico.
- La participación de las familias y personas de la comunidad en la dinámica del centro educativo.
- El mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas.
- La transversalización de aprendizajes en las áreas de conocimiento que promuevan capacidades para la prevención de las violencias y la resolución pacífica de los conflictos.

Con el fin de aportar a dicha transversalización, los docentes encuentran a continuación un marco de competencias del Programa, construido a partir del Currículo Nacional Básico de Honduras (CNB) y del Diseño Curricular para la Educación Básica (DCNB) en cada uno de los ciclos, con el fin de apoyar los procesos de planeación pedagógica de las áreas de conocimiento.

El marco de competencias permite identificar los aprendizajes y desarrollos que se espera alcancen los estudiantes de primer, segundo y tercer ciclo en sus áreas de conocimiento y que pueden aportar a la construcción de una cultura de paz y convivencia en el centro educativo. De esta manera, al tiempo que las niñas, los niños y los adolescentes cumplen con los objetivos de aprendizaje previstos por el Currículo Nacional Básico desarrollan capacidades de análisis, de organización y de acción que les permiten transformar sus entornos y minimizar los riesgos a los que pueden verse expuestos.

Para diseñar el marco de competencias, el Programa hizo un mapeo de la estructura del Currículo Nacional Básico de Honduras con el fin de identificar las expectativas de logro del primer, segundo y tercer ciclo que aportan a la gestión integral de la convivencia escolar en las áreas de comunicación, ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas y educación física y que representan las capacidades que se espera desarrollen los estudiantes para ejercer sus derechos, practicar la democracia, construir ciudadanía y promover una cultura de paz.

Una vez identificadas las expectativas de logro relacionadas con los objetivos del Programa para la Construcción de Paz, Convivencia y Ciudadanía en la Educación Básica de Honduras se definieron, para cada una de ellas, unas competencias mucho más específicas para la gestión integral de la convivencia en el centro educativo, que se encuentran en la segunda parte del marco.

Estas competencias son el resultado de:

- Tener en perspectiva la expectativa de logro prevista por el Currículo Nacional Básico de Honduras para cada área de conocimiento.
- Proponer unos horizontes de desarrollo para las capacidades de gestión integral de la convivencia en primer ciclo –identificar la incidencia de los conflictos y violencias en las vidas de las niñas, los niños y los adolescente-, en segundo ciclo –reconocer las posibilidades de transformación de sus entornos para garantizar sus derechos-, y en tercer ciclo –profundizar la democracia a partir de la gestión integral de los conflictos-.
- Desagregar las competencias para la gestión integral de la convivencia escolar en conceptuales, actitudinales y procedimentales.

El marco de competencias es un material complementario de la Guía para la gestión académica de la convivencia escolar, en la cual se encuentran las orientaciones pedagógicas para la transversalización del conflicto escolar en las áreas de conocimiento. El marco de competencias, en este contexto, precisa los aprendizajes que orientan los procesos de planeación que se describen de manera detallada en la guía referida.

El marco de competencias reconoce que el país cuenta con el Currículo Nacional Básico –CNB–, que orienta los procesos de planeación y trabajo de aula en el país. En este contexto, el marco de competencias no se propone como un instrumento de planeación y desarrollo del trabajo pedagógico que funcione de manera independiente al CNB, sino como un referente pedagógico que contribuya a desarrollarlo en el aula. Con esta perspectiva no apunta a agregar más contenidos al currículo, sino que precisa los contenidos definidos por el CNB en el marco de las diferentes áreas de conocimiento, de manera que puedan incluir experiencias y conocimientos vinculados a la convivencia y la resolución de conflictos en el mundo escolar. El marco de competencias, en esta dirección, se inscribe en las siguientes expectativas de logro definidas por el CNB del país para la Educación Básica:

- Han desarrollado espíritu de cooperación, solidaridad, tolerancia, ayuda mutua, justicia, respeto, participación y responsabilidad en la vida escolar, familiar, comunitaria y en otros contextos sociales.
- Aplican y promueven el respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnico-cultural, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Desarrollan el pensamiento científico, tecnológico y humanista para la transformación de su entorno nacional y social en beneficio individual y colectivo.

A continuación se discriminan, por áreas de conocimiento, las expectativas de logro y las competencias a desarrollar para los tres ciclos de la educación básica. Es preciso tener en cuenta que las áreas de conocimiento adoptan diferentes formas de organización en el CNB razón por la cual en el caso del área de comunicación se desagrega el campo de conocimiento español en tres bloques de conocimiento y no se incluyen expectativas de logro para el primer ciclo en el caso del inglés. En las otras áreas de conocimiento, como los bloques no necesariamente consideran expectativas de logro específicas, entonces se presenta cada área de forma general.

**Marco de Competencias para la Transversalización del
Conflicto Escolar en las Áreas de Conocimiento.
Programa para la Construcción de Paz, Convivencia y
Ciudadanía en la educación Básica en Honduras**

ISBN 978-99979-62-07-2

Papelería e Imprenta Honduras

Lugar: Boulevard Kennedy, calle hacia Unitec, complejo de
bodegas Yojoa Tegucigalpa,
Honduras.

En el mes de Noviembre del año 2018

Su tiraje consta de 730 ejemplares



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

con el apoyo de:



CINDE

Fundación Centro
Internacional de Educación
y Desarrollo Humano

unicef 
para cada niño